



Informe que presenta la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral respecto al préstamo del Material Electoral para su uso en ejercicios comiciales.

Presentación

Una de las funciones sustantivas del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) es la de organizar las elecciones y ejercicios de participación ciudadana que están establecidos en la normatividad electoral vigente; por ello, es necesario que delegue entre sus órganos centrales actividades, para que en coadyuvancia se generen los fines institucionales correspondientes.

En este orden de ideas, en relación con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán y 16, párrafo segundo del Reglamento Interior, es necesario la creación de Comisiones que se encargarán de conocer y dar seguimiento a los trabajos de las áreas del Instituto, de acuerdo con su materia, en este caso por tratarse de material electoral, corresponde a la Comisión de Organización Electoral.

Por ello, de conformidad con el artículo 41, fracción II, es atribución de la Dirección Ejecutiva de Organización, la fabricación y distribución de los materiales electorales, por lo que, es el área responsable en el Instituto del préstamo de material electoral, sin emblemas, con el fin de realizar procesos democráticos de forma interna en cada una de las instituciones que lo requiera, a fin de coadyuvar en esa vida democrática que se busque ejercer por la ciudadanía de manera interna, en las instituciones que no lo soliciten.

Material Electoral en Resguardo

Una actividad que la DEOE realiza de manera ordinaria, es la de préstamo de material electoral consistente en **mamparas de votación, urnas y bases porta urnas** a instituciones públicas, partidos políticos, universidades, ayuntamientos y sindicatos para su utilización en ejercicios comiciales de diversa índole, para ello es que se cuenta desde el año de 2018 con una cantidad de material electoral sin emblemas, el cual se encuentra resguardado en la Bodega de Documentación y Material Electoral, ubicada en Carretera Morelia Salamanca, Kilometro 9, #460, de la Localidad de San José de la Trinidad perteneciente al municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes cantidades:



Mamparas	Urnas	Bases porta urna
190	133	150

Solicitud de Material Electoral

Para solicitar el préstamo de material electoral es necesario que la Institución lo haga a través de un oficio dirigido a la Presidencia de este Instituto, en el cual se debe especificar el motivo y cantidades de material que se requiere además de proporcionar datos de contacto, lo anterior con la intención de que el personal de la DEOE entre en comunicación con la institución solicitante y se acuerde la fecha y hora para la entrega del mismo.

A la hora del préstamo, se firma un recibo del material, en el cual se precisan las cantidades y fecha de devolución del mismo.

Préstamo de Material Electoral

En el periodo que se informa, se dio atención a las siguientes instituciones:

1. Universidad La Salle Morelia, solicito a través del Rector, Dr. J. Jesús Vázquez Estupiñán; mediante oficio con fecha 13 de febrero de 2023.
2. Sindicato Único de Trabajadores del Telebachillerato de Michoacán, solicito a través del Secretario General Mtro. Silvano Paredes Correa; mediante oficio 046/SG/STTBN/2023 de fecha 21 de febrero del 2023.
3. Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado, solicitado a través del Comité Ejecutivo, el Secretario Antonio Ferreyra Piñón; mediante oficio 01139/2023 de 22 de marzo de 2023.
4. El Country Club las Huertas, solicitado a través del Gerente General de Administración Deportiva Especializada Country Club las Huertas, mediante oficio con fecha 14 de abril de 2023.





5. La Preparatoria Melchor Ocampo de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, solicitado a través del director Mtro. Moisés García Mendoza; mediante oficio 242/2023 con fecha 16 de mayo de 2023.

Institución	Cantidad de Urnas	Cantidad de Mamparas	Cantidad de Base Porta Urna	Fecha de Préstamo
Universidad La Salle Morelia	5	5	0	13 de febrero de 2023
Sindicato Único de Trabajadores del Telebachillerato de Michoacán	1	2	0	27 de marzo de 2023
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado	40	40	0	12 de abril de 2023
Country Club Las Huertas	2	3	0	14 de abril de 2023
Preparatoria Melchor Ocampo de la UMSNH	3	2	0	22 de mayo de 2023

Motivo de Préstamo

Las instituciones que solicitaron el préstamo de materiales electorales fue para utilizarlo en las siguientes actividades:

Institución	Motivo
Universidad La Salle Morelia	Material que fue utilizado para el proceso de elección de los representantes del sindicatos de la Universidad; actividad llevada a cabo del 14 al 23 de febrero de 2023.
Sindicato Único de Trabajadores del Telebachillerato de Michoacán	Material que fue utilizado para la renovación del sindicato del Comité Ejecutivo; actividad llevada a cabo el día 31 de marzo de 2023.
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado	Material que fue utilizado para la realización de un ejercicio de consulta sobre temas que resultan de gran relevancia para sus agremiados.; actividad llevada a cabo del 29 al 17 de abril de 2023.
Country Club Las Huertas	Material que fue utilizado para la asamblea de elección de consejo del periodo 2023-2025; actividad que se llevó a cabo el día 16 de abril de 2023.
Preparatoria Melchor Ocampo de la UMSNH	Material que será utilizado para el proceso de elección de director en la institución; actividad que se llevó a cabo los días 24 y 25 de mayo de 2023.

Recepción y cantidad de material de préstamo



El material se recibió en la Bodega de Documentación y Material Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por el personal de la DEOE, en la fecha pactada con las instituciones, de conformidad con lo siguiente:

Institución	Cantidad de Urnas	Cantidad de Mamparas	Cantidad de Base Porta Urna	Fecha que se regresó el material
Universidad La Salle Morelia	5	5	0	27 de febrero de 2023
Sindicato Único de Trabajadores del Telebachillerato de Michoacán	1	2	0	10 de abril de 2023
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado	40	40	0	25 de abril de 2023
Country Club Las Huertas	2	3	0	18 de abril de 2023
Preparatoria Melchor Ocampo de la UMSNH	PENDIENTE DE RECIBIR (29 de mayo de 2023)			

Ahora bien, es importante mencionar que el 29 de agosto de 2022, el Partido Acción Nacional solicitó a través de su representación ante el Consejo General el préstamo de 50 urnas y 50 mamparas, con el objeto de realizar procesos internos para la renovación de sus dirigencias en el mes de diciembre, por ello se acordó que en el mes de enero se haría la devolución del mismo. No obstante lo anterior, a petición de la representación se amplió el plazo al mes de febrero para realizar la devolución del material.

En relación con lo anterior, y al no establecerse fecha para la devolución del material electoral; el 16 de marzo de 2023 y previo acuerdo con personal del partido político, personal de la DEOE acudió a las oficinas para realizar la recuperación del mismo, recibiendo lo siguiente:

Material	Estado	Cantidad
Urnas	Entregadas	34
	Faltantes	16
Centrales de mampara	Entregadas	29
	Faltantes	21
Bases de mampara	Entregadas	30
	Faltantes	20
Laterales de mampara	Entregadas	61
	Faltantes	39
Patas de mampara	Entregadas	30





Material	Estado	Cantidad
	Faltantes	20

En ese mismo orden de ideas, se informa que no se ha logrado recuperar el material electoral prestado al Ayuntamiento de Morelia con fecha 2 de junio de 2022, y con quien se estableció como fecha de devolución el 30 de enero de 2023, lo anterior, toda vez que no se ha localizado al titular del Departamento de Procesos Jurídicos, quien fue la persona que lo recibió y que corresponde a las siguientes cantidades:

Urnas	Mamparas
10	10

Acorde con lo anterior, a la fecha, la DEOE cuenta con 167 mamparas de votación, 104 urnas y 150 bases porta urnas bajo su resguardo para préstamo a instituciones para la celebración de sus procesos electivos, material que ha sido verificado respecto de su estado, limpiado y que es susceptible de nuevos préstamos.

Este informe fue presentado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 31 de mayo de 2023.

